

LLAMADO A PRESENTACION DE ANTECEDENTES

Convenio Desempeño UTA1501: "Generación de valor a través de la innovación y del mejoramiento de la calidad de los grados y títulos ofrecidos por la Universidad de Tarapacá"

La Universidad de Tarapacá, en el marco del Convenio de Desempeño "*Generación de valor a través de la innovación y del mejoramiento de la calidad de los grados y títulos ofrecidos por la Universidad de Tarapacá*" **UTA1501**, llama a presentar antecedentes con el fin de proveer los servicios profesionales de **01 Trabajador Social** para el diseño, ejecución y evaluación de talleres en el marco del "Programa orientado al desarrollo de competencias transversales declaradas en el Modelo Educativo Institucional (MEI)".

REQUISITOS:

- Título: Trabajador Social
- Especialización en a lo menos una de las áreas relacionadas a las competencias genéricas/transversales declaradas en el Modelo Educativo Institucional de la Universidad de Tarapacá.
- Formación en programa estadístico informático SPSS.
- Experiencia en cursos o talleres relacionados a las competencias genéricas/transversales declaradas en el Modelo Educativo Institucional (http://www.uta.cl/UTAALDIA/acreditacion/modelo_educativo.pdf, Página 30 y 31) de la Universidad de Tarapacá, tales como, habilidades sociales, autogestión e innovación, orientación a la calidad, liderazgo y compromiso social, entre otros.
- Experiencia con jóvenes de enseñanza media o jóvenes de educación superior (a lo menos tres semestres como monitor o profesor)

COMPETENCIAS REQUERIDAS:

- Capacidad para diseñar talleres atendiendo a las necesidades del grupo objetivo.
- Capacidad para planificar sesiones de dos horas pedagógicas.
- Capacidad para planificar ciclos de talleres de cuatro y/o seis horas pedagógicas.
- Capacidad para ejecutar talleres.
- Capacidad para realizar análisis descriptivos sobre los resultados de satisfacción de cada sesión de trabajo.

- Capacidad de integración a equipos de trabajo multidisciplinario.
- Compromiso social con jóvenes provenientes de contextos vulnerables.
- Manejo de Microsoft Office y otras aplicaciones para realizar presentaciones.

FUNCIÓN GENERAL:

Diseñar, implementar y evaluar sesiones de taller sobre temáticas alineadas a las competencias transversales declaradas en el Modelo Educativo Institucional (MEI) dirigido a estudiantes de pregrado de la Universidad de Tarapacá.

FUNCIONES ESPECÍFICAS:

- Diseñar talleres sobre temáticas abordadas en las tres áreas de competencias transversales declaradas en el MEI.
- Planificar talleres con jefaturas de carrera.
- Preparar material de trabajo.
- Implementar talleres planificados.
- Aplicar encuesta de satisfacción posterior a cada taller.
- Tabular encuestas de satisfacción.
- Analizar de manera descriptiva los resultados de las encuestas de satisfacción.
- Elaborar informes por cada ciclo de taller y por cada competencia transversal declarada en el Modelo Educativo Institucional.
- Otros requerimientos a petición del Director ejecutivo del PMI UTA1501.

CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO:

- *Tipo de contrato:* Honorarios.
- *Duración del contrato:* 3 meses, con posibilidad de renovación de convenio previa evaluación de desempeño y en conformidad con la ejecución del proyecto o convenio de desempeño.
- *Jornada de Trabajo:* Jornada Completa (40 horas semanales)
- *Productos del servicio:*
 - ✓ Diseño de talleres (Programa).
 - ✓ Ejecución de talleres (Lista de asistencia, registro fotográfico).

- ✓ Material de trabajo (Presentaciones)
- ✓ Informes de resultados de satisfacción por cada ciclo de taller y por cada competencia transversal declarada en el Modelo Educativo Institucional.

Nota: No podrán presentar antecedentes personas que tienen algún vínculo de contratación con la Universidad, ni aquellas que tengan relación con autoridades o funcionarios, en sujeción a lo dispuesto en el Art. 54 de la Ley N°18.575.

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA PRESENTACION DE ANTECEDENTES:

- Fotocopia(s) simple(s) de certificado(s) de título(s) universitario.
- Curriculum Vitae actualizado, indicando pretensiones de renta.

RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES:

La recepción de los antecedentes se extenderá desde el día **04 al 11 de octubre** del 2017, y deberán ser enviados al Director ejecutivo del convenio de desempeño UTA 1501 al siguiente correo: alison.rojas.m@gmail.com, con el asunto: **Trabajador social UTA1501**.

La entrevista será el día **12 de octubre** del 2017 y los resultados estarán disponibles a partir del día **16 de octubre** del 2017.

Importante:

- A los postulantes se les solicita solamente remitir sus antecedentes al correo señalado anteriormente, dado que no se responderán consultas de ningún tipo a casillas o teléfonos de otras unidades de la Universidad de Tarapacá.
- El postulante seleccionado comenzará sus labores a partir de la ratificación del Ministerio de Educación y previa celebración del contrato de honorarios respectivo.

COMISIÓN DE SELECCIÓN:

La Comisión de Selección y Evaluación de los antecedentes de los postulantes estará integrada por:

1. Director CD UTA1501 (o quien lo represente).
2. Coordinadora CD UTA1501.
3. Coordinadora del objetivo N°5 CD UTA1501 (o quien lo represente).



PROCESO DE SELECCIÓN:

La Comisión de Selección verificará si los postulantes cumplen con los requisitos y antecedentes presentados, los cuales se evaluarán, de acuerdo a la siguiente pauta de evaluación:

| CRITERIO | PORCENTAJE MÁXIMO |
|---------------------|-------------------|
| Formación | 30% |
| Experiencia laboral | 30% |
| Entrevista | 40% |